

**5555 - Finanzas - Deuda Pública**

Aprueba el Convenio de Financiamiento Ordenado de las Finanzas Provinciales - Año 2004 - suscripto entre la Provincia y la Nación. Autoriza al P.E. Para contraer endeudamiento y afectación de la Coparticipación.

Fecha de Sanción: 13/05/2004

Fecha Promulgación: 19/05/2004

Fecha P.B. Oficial: 20/05/2004

Estado de la Ley: Dto. Promulg. N° 831/04 - Dto. N° 987/04

Veto: